

Urge exhaustiva revisión de programas gubernamentales (El Financiero 21/06/10)

Urge exhaustiva revisión de programas gubernamentales (El Financiero 21/06/10) Isabel Becerril Lunes, 21 de junio de 2010 Debe evaluar construcción de la refinería: CEESP. PIDEN REVISAR PROGRAMAS El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) recomienda al gobierno federal realizar una exhaustiva revisión de sus programas para identificar los más eficientes y dejar fuera o reducir los recursos a aquellos que no generan un claro beneficio, y sobre la conveniencia o no de seguir adelante con la construcción de una nueva refinería. La administración del presidente Felipe Calderón debe hacer una evaluación sobre la necesidad de edificar la refinería, de su rentabilidad y, sobre todo, del costo de oportunidad de no utilizar esos recursos en un proyecto más sustentable, como podría ser una planta de energía nuclear. En 2008 se anunció la construcción de una nueva refinería, como una medida contracíclica para disminuir nuestra dependencia energética del exterior y generar empleos. Para ello se destinarían 12 mil millones de dólares y el proyecto comenzaría a funcionar en 2015, "lo que en principio ya no tuvo el carácter de contracíclico". Aunque se concrete ese plan, el costo será elevado, ya que además de la construcción se tendrá que seguir importando gasolinas mientras se concluye la obra, y ya terminada se seguiría adquiriendo del exterior 15 por ciento de la demanda del energético. Para el CEESP, que dirige Luis Foncerrada, el cuestionamiento de la viabilidad de seguir adelante con el proyecto se da en un entorno en que la capacidad mundial de refinación es muy elevada, lo cual hace poco viable la edificación de una refinería. Señala que algunos especialistas en energía, entre ellos el senador Francisco Labastida, consideran que existe la posibilidad de adquirir refinerías en la costa del Atlántico por cuatro mil millones de dólares con capacidad y márgenes de refinación atractivos para México. El costo de invertir en este tipo de operaciones es atractivo, sobre todo cuando los ocho mil millones de dólares que podrían sobrar equivalen a 40 por ciento del total de recursos que se aprobaron para los programas de superación de la pobreza. Tales recursos también son el doble de los canalizados al Programa de Apoyo Alimentario. Fortalecer ingresos En su análisis semanal insiste en la urgencia de aprobar una reforma tributaria, porque con ésta podrían fortalecerse las fuentes de recursos del sector público, los cuales también podrían asignarse eficientemente. Canalizar los recursos disponibles a actividades que beneficien a quienes menos tienen, sin duda incide positivamente en la distribución del ingreso y la posibilidad de reducir los márgenes de pobreza que aquejan a un porcentaje importante de la población. Gastar mejor multiplica el beneficio de los ingresos del sector público, destaca el Centro, además de que indirectamente puede reducir la carga tributaria de los contribuyentes cautivos.